



Fecha: 22 de Junio de 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plenas responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		X	CONVENIO	
Número:	006	De	19/06/2026	
Objeto del contrato: COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA DESTINADOS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO – TOLIMA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONAMIENTO, SEGURIDAD Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.				
Contratista	JOSÉ APOLINAR DÍAZ MAYORGA			
C.C. No.	14.220.318			
Valor del contrato:	TRECE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 13.034.550,00) MONEDA CORRIENTE			
Plazo de ejecución:	Quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.			
CDP No:	CD4 – 2026012			
RP No:	RP4 – 2026012			
Fecha legalización:	22 de junio de 2026			
Finalización del contrato:	07 de julio de 2026			

CONSIDERANDO:

Que entre la Institución Educativa Técnica General Santander y José Apolinar Díaz Mayorga identificado con la cedula de ciudadanía No. 14.220.318, propietario del establecimiento de comercio JADIMA DOTACIONES & SUMINISTROS UNIVERSAL, celebraron el Contrato No. 006 de 2026, cuyo objeto es la COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA DESTINADOS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO – TOLIMA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONAMIENTO, SEGURIDAD Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, por un valor de **TRECE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 13.034.550,00) MONEDA CORRIENTE**, y un plazo de ejecución de Quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que el Registro Presupuestal fue expedido el 19 de junio de 2026, igualmente se expidió la póliza de seguro No. 25-44-101214933, por la aseguradora Seguros del Estado S.A. el 19 de junio de 2026, cumpliendo con los amparos y vigencias exigidas, el pago de estampillas se realizó el 22 de junio de 2026 y el contrato fue suscrito por las partes el 19 de junio de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER
"ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL"
ARTICULADA CON EL SENA
DANE: 173616000278 NIT. 900003201-2

Formato: CO-080

Página 2 de 2

Versión: 1.0

ACUERDAN

De conformidad con lo establecido en la cláusula decima del contrato, se ha designado como supervisor a Jorge fidel Villanueva Monsalvo – Auxiliar Administrativo grado 4 de la I.E.T. General Santander, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 006 de 2026 cuyo objeto es el COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA DESTINADOS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO – TOLIMA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONAMIENTO, SEGURIDAD Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, el día 22 de junio de 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 07 de julio de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Nombre: José Apolinar Díaz Mayorga
propietario del establecimiento de comercio
JADIMA DOTACIONES & SUMINISTROS UNIVERSAL
CONTRATISTA

Nombre: Jorge fidel Villanueva Monsalvo
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Elaboró: Eduar Leandro Lozada Leyton - Auxiliar Administrativo

Aprobó: Nury Yanguma García